







MDS N.º 830/2020

Fernando de la Mora, 11 de agosto de 2020

Señor

**Edgar Gustavo Olmedo Silva**, Presidente Instituto Paraguayo del Indígena

De mi consideración:

Me dirijo a usted, a fin de hacer referencia a la Nota P/N.º 338/20, registrada con mesa de entrada única institucional N.º 02468 de fecha 21 de julio de 2020, mediante la cual se solicita la remisión de la nómina de funcionarios que participarán en las capacitaciones a ser realizadas en el marco del Plan de Asistencia a las Comunidades Indígenas, impulsado a raíz de la emergencia sanitaria decretada por el Poder Ejecutivo a causa del CORONAVIRUS (COVID-19), elaborado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a través de la Dirección de Salud Indígena – DINASAPI, en coordinación con el Instituto Paraguayo del Indígena (INDI).

Al respecto, a fin de dar cumplimiento a lo solicitado se designan a las siguientes personas para participar de las capacitaciones:

Nombre y Apellido	Número de teléfono	Correo electrónico
Miryam Zarnikowsky	678-000 interno 1511	mzarnikowsky@mds.gov.py
Karina González	678-000 interno 1512	kgonzalez@mds.gov.py
Norma Carballo	0972 917 911	ncarballo@mds.gov.py
Andrés Amarilla	0991 348 108	asegovia@mds.gov.py
Juan Ángel Cardozo	0971 518 436	jcardozo@mds.gov.py
Eric Ayala	0971 232 077	eayalainsfran2@gmail.com
Jorge Castillo	0982 324 910	jckango21@gmail.com
Carlos Ayala	0971 764 211	tekopoasascarlos@gmail.com

Hago propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.

COLA DESTONE PUBLICATION OF PUBLICAT

bg. Mario Alberto Varela Cardozo

Ministro

rs/vj/fc

